

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2014

PRESENTACION:

I. INTRODUCCION

II. INFORMACION GENERAL

III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

IV. VALORES INSTITUCIONALES

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2014

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

PRESENTACION

La Municipalidad Provincial de Ica a través de la Gerencia de Gestión Institucional y la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Estadística ha consolidado la información remitida por los diferentes Centros de Costos establecidos y, en base a ello ha elaborado el documento final denominado Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica, que se desarrollará durante el año 2014.

El Plan Operativo Institucional es un Instrumento de Gestión de corto Plazo que permite articular y coordinar adecuadamente las tareas de cada órgano para el logro de los objetivos institucionales en un determinado año fiscal en cumplimiento de la Misión Institucional. En él se detallan todas las acciones operativas que se van a desarrollar, organizándose esta información en metas anuales y trimestrales, con la finalidad de servir de guía para la ejecución del presupuesto en el ámbito de las competencias municipales

El presente documento recoge los objetivos institucionales y generales de los diferentes centros de costos de la Municipalidad Provincial de Ica, determinados en función a las competencias y funciones de la misma y los problemas identificados que se pretendan resolver durante el año 2014; los cuales se traducen en indicadores que se expresan como parte de la programación de actividades operativas, enlazadas con la Estructura Funcional Programática y los recursos financieros aprobados según el Presupuesto Institucional de Apertura

En la formulación del Plan Operativo Institucional 2014 se ha tomado en cuenta lo estipulado en el Artículo 71º del D.S. N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”. Tomando en consideración las disposiciones emitidas, se está procediendo a implementar progresivamente el Presupuesto por Resultados, en el cual se consideran tres categorías Presupuestales:

- a) Programa Presupuestal.- Se consideran acciones que integradas y articuladas se orientan a proveer productos mediante bienes y servicios para lograr un resultado específico en la población,
- b) Acciones Centrales.- Se consideran a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad y
- c) Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).- esta categoría comprende a las actividades que se realizan para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no tienen relación con los Programas Presupuestales.

La demanda de gastos prevista en el Plan Operativo Institucional para el ejercicio fiscal 2014 guarda coherencia con el Plan Anual de Adquisiciones y el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), los mismos que han sido formulados por cada Centro de Costos. La priorización de los proyectos fueron identificados y formalizados en los Talleres

del Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2014, con la participación activa de los representantes y dirigentes de la sociedad civil de la provincia de Ica.

Nos hemos impuesto el firme propósito de que este documento sea un instrumento de orientación y consulta de la gestión administrativa y operativa para todos los Centros de Costos de la Municipalidad, contribuyendo a establecer compromisos y desarrollar elementos para conseguir en el más breve plazo que la Municipalidad Provincial de Ica sea una institución líder en brindar servicios eficientes para el bienestar de la Población y modelo para otras entidades del Estado.

I. INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional es un Documento de Gestión, mediante el cual se define con claridad los objetivos que persigue en relación a las funciones previstas, con la finalidad de orientar a sus funcionarios y servidores hacia el logro de las metas Institucionales, programando actividades y tareas a desarrollar durante un período fiscal, permite la evaluación y control de los resultados así como el empleo eficiente de los recursos asignados.

En el presente año se ha elaborado el documento en función de las acciones proyectadas por los diferentes Centros de Costos, con la finalidad de atender el nivel de detalle exigido por el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA que se ha implantado la Municipalidad Provincial de Ica.

El Plan Operativo Institucional se articula con el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura del año 2014, según lo establecido en el Artículo 71º del D.S. Nº 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

El documento consta de todas las actividades que realizan las Gerencias durante el año, en la cual debe entenderse como el proceso que permita articular y coordinar adecuadamente las tareas de cada órgano dentro de la entidad para el logro de los objetivos propuestos con resultados concretos

Este es un instrumento de gestión institucional que nos permite ejercer su función directiva y toma de decisiones en forma racional, coherente, oportuna con eficiencia y eficacia en base a las funciones previamente definidas y contenidas en ella y se ha desarrollado en un lenguaje sencillo, pero factible de evaluación pues incorpora indicadores y parámetros de medición de la eficiencia en la gestión que deben ser operados en el transcurso del año 2014, durante la gestión municipal.

Este documento se ha elaborado en base a la información recibida de cada Centro de Costos referente a las actividades, cronograma de las tareas programadas de corto plazo, las cuales son pasibles de modificaciones en cada año fiscal.

II. INFORMACION GENERAL:

1.- VISIÓN.-

La Municipalidad Provincial de Ica es la institución que lidera el desarrollo humano sostenible en su territorio con la prestación de servicios públicos oportunos de calidad y calidez, sustentada en una gestión administrativa moderna identificada por su profesionalismo, honestidad, responsabilidad, proactividad, creatividad, innovación y compromiso con la mejora de la calidad de vida de la población iqueña.

2.- MISIÓN.-

La misión de la Municipalidad Provincial de Ica es la de promover el desarrollo humano sostenible en la provincia, sustentada en una organización moderna, concertadora y participativa, con recursos humanos calificados que planifican sus actividades en forma articulada para implementar, ejecutar proyectos integrales y prestar servicios públicos con calidad y calidez que generen mejores condiciones de vida de la población.

3.- ROL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:

Propiciar un hábitat seguro y equilibrado para la vida, conducir una ocupación territorial racional y eficiente; y generar facilidades operativas que apoyen el logro social y económico de la población, en el marco de una gestión promotora.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Caracterización General:

La Municipalidad Provincial de Ica es la entidad básica de la organización territorial del Estado en la provincia de Ica y el canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses de la población Iqueña.

Tiene como funciones representar a la colectividad Iqueña, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la provincia de Ica.

Asumidas con decisión estas funciones por parte de la Municipalidad Provincial de Ica, nuestra provincia está iniciando el camino por la senda correcta –creemos- para alcanzar el tan ansiado desarrollo, aún teniendo en cuenta que es un camino largo y lleno de obstáculos que no hará fácil -en ningún caso-, nuestro desarrollo. El diagnóstico de nuestra realidad, nos lleva a afirmar que nuestra provincia posee ventajas comparativas tales como sus variados recursos biológicos, innumerables recursos arqueológicos, excelente clima, buenos suelos, hermosos paisajes, acceso cercano a buenos puertos, adecuada infraestructura vial interprovincial, cercanía a la capital del país (Lima), etc. Estas ventajas han incidido favorablemente en el prometedor nivel de desarrollo que se evidencia en el impulso agroindustrial, en el desarrollo artesanal, la aún limitada tecnificación del agro y la creciente inversión social. Por otro lado, no debemos de perder de vista los problemas que aún subsisten en nuestra localidad tales como las limitadas fuentes de empleo y el consiguiente desempleo y subempleo.

De la misma forma, se evidencian, problemas socioculturales como son: la débil identidad regional, la incorrecta disposición de los desechos, la débil conciencia ambientalista, el comercio informal en determinadas fechas que pretenden tomar las calles céntricas haciendo que el personal de Serenazgo y la Policía Nacional se distraigan de las labores que deben desarrollar. A pesar que se están abriendo calles y ensanchando pistas todavía subsiste el caótico tránsito vehicular debido al crecimiento del parque automotor; asimismo el tránsito peatonal se vuelve desordenado a determinadas horas ya que las veredas son demasiado angostas para la cantidad de gente que transita por ellas, etc.

Toda esta situación nos señala que en nuestra sociedad a nivel provincial existe un creciente desarrollo de nuestras competencias y capacidades colectivas e individuales, como son las de gestión, tecnológicas, políticas, sociales, económicas, laborales y culturales. En lo que se refiere a su Gobierno Local, las fortalezas y debilidades de la Municipalidad Provincial de Ica se traducen en una mediana organización

interna, una débil política de personal, una normatividad y documentos de gestión que pueden ser mejorados, una mejorada gestión de los servicios públicos (sin ser la óptima), una inexistente política de promoción de la inversión privada y de las PYMES, mayor promoción de la participación ciudadana y una presencia de la autoridad municipal.

2. Identificación de la Situación Institucional. Análisis de hechos y tendencias:

Para analizar la situación interna de la Municipalidad de Ica, es necesario hacerlo desde sus procesos y productos, veamos:

a) Mediana organización interna: Que tiene que ver con una estructura orgánica concebida para satisfacer hacia dentro las necesidades de ordenamiento y delimitación de funciones y para brindar servicios medianamente eficaces y eficientes. Esta estructura podría responder mejor a las necesidades de trabajo coordinado de equipo, de respuesta oportuna a los problemas, de simplificación de los procedimientos administrativos y de celeridad en la ejecución de las acciones y proyectos. La organización interna puede también mejorar en lo que se refiere a la escasa unidad en el propósito; vale decir, que las diferentes órganos (Gerencias) y unidades orgánicas (Sub-Gerencias), sin perder de vista la necesidad de cumplir con el quehacer inmediato inherente a su función, apunte a la tarea mayor del cumplimiento de los grandes objetivos institucionales, los que por cierto, muy pocos conocen. Este desconocimiento se hace patente cuando las Sub-Gerencias de Desarrollo Institucional y Estadística y de Planeamiento Estratégico y Presupuesto requieren recopilar información para la elaboración de sus diferentes documentos de gestión (POI, PEI, TUPA, ROF, MOF, MAPRO, etc.), se encuentran con que los órganos y unidades orgánicas no le conceden la importancia que tienen los indicados documentos, desconociendo su uso y su utilidad.

b) Débil política de personal : Que se traduce en:

- Una incorrecta asignación del personal, de tal manera que se desperdician las capacidades de algunos profesionales y técnicos de la municipalidad, rotándolos para cumplir funciones en áreas ajenas a su formación académica y experiencia laboral.
- Una errada designación en los cargos, ya que existe personal que no se ajusta a la formación exigida por el Manual de Organización y Funciones (MOF) y que comandan a profesionales con experiencia y capacidad.
- Escaso, selectivo y elitista desarrollo de capacidades. No existe plan alguno de desarrollo de capacidades del personal municipal, sólo esporádicas capacitaciones de personal jerárquico, que por cierto no han sido producto de un previo diagnóstico de las necesidades

educativas reales de los trabajadores, sino de un mal entendido espíritu de cuerpo de los funcionarios de mayor nivel (de confianza)
La aplicación de esta inadecuada política de personal puede ser mejorada en la medida que se planifiquen las diferentes acciones de personal, sobre todo las de capacitación y de formación profesional.

- c) **Normas y documentos de gestión mejorables:** El incumplimiento de las normas municipales (Ordenanzas, Decretos de Alcaldía, Resoluciones, Directivas, etc.) es una constante que se produce cotidianamente en el quehacer público de la provincia de Ica y al interior de la municipalidad, ya sea en el comercio, en la publicidad, el tránsito, etc. Ello tiene su causa en el desconocimiento de las normas municipales, y no en la carencia de éstas. Desconocimiento no sólo por parte de la ciudadanía, sino inclusive por parte de los funcionarios y trabajadores municipales. No se cuenta con una base de datos que recopile las Normas Municipales emitidas por la institución. Por otro lado, la Municipalidad Provincial de Ica cuenta con todos sus documentos de gestión, empero estos no son de conocimiento de la mayoría de los trabajadores municipales, lo que impide su plena aplicación.
- d) **Mejorada gestión de los servicios públicos:** No es desconocido por nadie que los servicios públicos municipales no son totalmente satisfactorios; y como se señala en la INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE ICA del PNUD, esta percepción se da en una parte de la ciudadanía. La explicación de esta situación tiene que ver más con la percepción tergiversada y sin sustento técnico de la población, causada por opiniones interesadas de diversos programas periodísticos. Sin embargo, es necesario reconocer que los servicios públicos administrados o prestados por la municipalidad han mejorado con respecto a los ofrecidos en gobiernos anteriores pero que pueden ser prestados con mayor eficiencia aplicando creatividad y soluciones innovadoras.
- e) **Mejorada política de promoción de la inversión privada y de las PYMES:** En el último año, la Municipalidad Provincial de Ica ha emitido normas con la finalidad de simplificar algunos procedimientos, los cuales favorecen la inversión privada en nuestra localidad, como por ejemplo Ordenanzas que simplifican las Licencias de Funcionamiento y las Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha diseñado ninguna política definida sobre este particular.
- f) **Mayor promoción de la participación ciudadana:** En lo que se refiere a la promoción de la participación ciudadana, se le está dando mayor importancia a lo que la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades” le asigna. Aparentemente no se había entendido que sólo con la participación organizada de los vecinos es posible enfrentar la solución de los problemas de la ciudad con mayor eficacia y menor

costo. En el presupuesto participativo se ve la participación de un mayor número de organizaciones sociales, quienes priorizan los proyectos de inversión que se deben ejecutar, con la participación de estos organismos debidamente organizados, se puede cumplir una gestión municipal exitosa.

- g) Presencia de la autoridad municipal:** Es evidente que la presencia de la autoridad municipal es bien recibida por la ciudadanía, se informa permanentemente las actividades que desarrolla la administración municipal a favor de los vecinos.

3. ANALISIS FODA

El análisis FODA de la Municipalidad Provincial de Ica se realizó tomando como base los procesos críticos de la institución, quedando como sigue:

Dotación de Infraestructura:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Disponibilidad de partidas presupuestales.	Programa de obra por deuda.	Deficiente y desarticulado desarrollo de capacidades en la formulación de proyectos de inversión pública.	Escasa conciencia y credibilidad de la ciudadanía en el Presupuesto Participativo.
Existencia de espacio de concertación. (Presupuesto Participativo)	Programa de Modernización Municipal.	Incumplimiento de los acuerdos de inversión pública de los Presupuestos participativos.	Crecimiento desordenado de la ciudad por Invasión de terrenos
	Existencia de ONGs que posibilitan la elaboración de convenios para obras de inversión.	Injerencia política en ejecución de obras, que no facilitan proyectos integrales en beneficio de la población.	Riesgo continuo de desastres naturales (inundación, sismos, etc.)
	Existencia de modalidades de inversión de PROINVERSION.	Inexistencia de programa municipal de acceso a vivienda.	
	Apoyo técnico del GORE para Plan de Acondlc. Territorial.	Poco personal capacitado en formulación de PIP	
	Existencia de oferta de capacitación en temas municipales.	Recursos insuficientes para atender demanda de población	
		Plan de desarrollo urbano desactualizado	
		Desarticulación con municipalidades distritales.	

Como podemos observar, con respecto a la dotación de infraestructura, la municipalidad provincial de Ica no cuenta con el personal suficiente y

capacitado que pueda asumir la función de formulación de perfiles de proyectos de inversión pública con la celeridad que amerita el repunte del crecimiento económico de la provincia. Por otro lado, se corre el peligro de que la población pierda credibilidad en el proceso del presupuesto participativo, ya que no se respeta al 100% los acuerdos tomados en el proceso.

La Municipalidad Provincial de Ica viene cumpliendo con los requisitos y metas trazadas en el programa de modernización municipal, así como en el de incentivos municipales, lo cual redundará en mayores ingresos a las arcas municipales que bien podría ser aprovechada para mejorar los niveles de capacitación del personal formulados de proyectos de inversión y para “apalancar” nuevos proyectos con PROINVERSION.

Provisión de Servicios Sociales

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de Estructura Orgánica y Recursos Humanos.	Creación de Ministerio de Inclusión Social	Documentos de Gestión desactualizados.	Incertidumbre en el Proceso de Descentralización.
Existencia de Programas Sociales Alimentarios.	Existencia de Política Nacional de Desarrollo Humano.	Deficiente soporte logístico a las unidades orgánicas.	Transferencia de programas sociales sin amparo económico.
	Existencia de programas estratégicos Presupuestales.	Escasa capacitación y especialización de los recursos humanos.	Alto índice de enfermedades infecto contagiosas en sectores vulnerables.
	Incentivos del estado para programas sociales por resultados.	Escasa coordinación con órganos sectoriales.	Constante crecimiento de la población por migración interna y externa.
	Existencia de ONGs que facilitan ejecutar programas sociales.	Inexistencia de Plan Provincial de Riesgos.	Débil identidad cultural y organizacional de la población.
	Existencia de oferta educativa para desarrollo de capacidades.	Insuficiente inversión pública en proyectos culturales.	
		Deficiente evaluación de gestión de los servicios municipales.	

En lo que respecta a la provisión de los servicios sociales, la Municipalidad Provincial de Ica, no coordina debidamente con los entes rectores y órganos sectoriales correspondientes para la identificación de necesidades y demandas referentes a educación y salud, preferentemente. Los órganos

de línea encargados de estas funciones carecen de personal calificado en estos menesteres y, además, no cuentan con documento de gestión alguno que los oriente en la provisión de estos servicios. Por otro lado, la municipalidad debería aprovechar la existencia de entidades prestadoras de servicios de capacitación en temas municipales así como la existencia de programas e incentivos municipales y la presencia de algunas ONG en la zona para poder canalizar y/o co-ejecutar proyectos y programas sociales orientados a la provisión de servicios sociales de calidad.

Calidad del Medio Ambiente

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Profesionales calificados y capacitados.	Promoción Internacional de seguridad ambiental.	Estructura orgánica no responde a normatividad ambiental vigente	Renueve participación de ciudadanía en prevención de medio ambiente
Proyectos formulados y aprobados en el SNIP	Existencia de programas de agua y alcantarillado a nivel nacional.	Inexistencia de diagnósticos medio ambientales.	Escasa cultura de disposición de residuos sólidos de la población.
Potencial humano comprometido	Cooperación técnica y financiera internacional disponible.	Carencia de equipos de monitoreo ambiental e insumos.	Perdida de áreas verdes en la provincia.
Existencia de Comisiones ambientales Municipales y Regionales.	Se cuenta con políticas y normatividad vigente.	Carencia de documentos de gestión e implementación en materia medio ambiental	Deficiente cultura ambiental en la población.
	Liderazgo en la agroindustria.	Personal operativo insuficiente para la prestación de servicios municipales	Uso indiscriminado de sustancias nocivas que afectan la calidad del suelo.
	Existencia de nuevas tecnologías en tratamiento ambiental.	No aprobar las propuestas ambientales	Incremento del parque automotor.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Tendencia e importancia de proteger el ambiente a nivel mundial.	PIGARs sin actualizar.	Cambio climático permanente por perdida de capa de ozono.
	Creación de facultades relacionadas al medio ambiente en universidades regionales y nacionales.	pago inoportuno a proveedores	Carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial.
		Inexistencia de Políticas Municipales medio ambientales.	Uso irracional de los recursos hídricos por las agroexportadoras.
			Trabajo desarticulado de las instituciones competentes.
			Inexistencia de evaluación ambiental estratégica nacional y regional.

Con respecto a la Calidad del Medio Ambiente, la Municipalidad Provincial de Ica no cuenta con una estructura orgánica que le permita ejecutar estas funciones a cabalidad. Por otro lado, la municipalidad carece de los equipos básicos y necesarios para poder monitorear y controlar el medio ambiente; asimismo, no cuenta con documentos ni instrumentos de gestión relacionados directamente con la mejora del medio ambiente de la provincia, a lo cual debe sumarse el escaso personal operativo y su falta de capacidad para desarrollar esta función. A esto debe sumarse la falta de participación de la población en el mantenimiento del medio ambiente, ya que estos carecen de una cultura medio ambiental en general. Así también, el uso indiscriminado de sustancias nocivas por parte de las grandes industrias agropecuarias, así como del crecimiento del parque automotor y la carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial abonan para que el medio ambiente icleño se vea disminuido.

Provisión de Servicios Básicos

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de EMAPICA para prestación de servicios de agua y desagüe.	Existencia de Programa de Modernización Municipal.	Ineficiente gestión administrativa, económica y financiera.	Crecimiento desordenado de la ciudad por invasiones.
	Existencia de programas de servicios básicos de agua y alcantarillado (FONCODES, AGUA PARA TODOS, MEJORANDO MI BARRIO, FONIPREL, ETC.)	Ausencia de desarrollo de proyectos de agua y desagüe	Débil organización y participación de la población en la gestión de su desarrollo.
		Falta de proyectos para el tratamiento de aguas residuales.	Escasa cultura tributaria de la población.
		Falta de proyectos para el tratamiento de residuos sólidos.	Descenso del nivel de la Napa Freática.

La provisión de servicios básicos por parte de la municipalidad se ve disminuida por la ineficiente gestión administrativa, económica y financiera y la falta de un real diagnóstico catastral de servicios básicos de la provincia. A esto hay que sumarle el crecimiento desordenado de la ciudad por la aparición de nuevos asentamientos humanos producto de la migración interna y externa de la población. Asimismo, la débil organización y participación de la población, en especial la más vulnerable, hace que la gestión del desarrollo local sea vista desde una sola perspectiva, la técnica. La provisión de los servicios básicos se realiza atendiendo más a los réditos políticos que pueda generar en las autoridades que en la mejora de la calidad de vida de la población; esta práctica, generalizada en la mayoría de gobiernos locales del país, puede ser revertida realizando un estudio diagnóstico de la provincia teniendo como objetivo fundamental el desarrollo humano de la población y el desarrollo económico de la provincia y sus habitantes.

Recaudación y Financiamiento

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia del SAT Ica	Incremento de Urbanizaciones	Débil fiscalización de predios.	Escasa cultura de pago de arbitrios municipales de la población.
Existencia de DIESTRA SAC	Incremento de actividad económica en la provincia.	Precaria dotación de servicios municipales	Medios de comunicación no objetivos.
Provisión de servicios públicos.	Existencia de Programa de Modernización Municipal.	Falta veracidad en fiscalización de predios.	Creciente nivel de sub empleo y pobreza.
Existencia de Ordenanzas que simplifican procedimientos (Licencias)	Existencia del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.	Deficiente gestión de la información.	Crecimiento del nivel de morosidad.
Existencia del RASA	Existencia de oferta de capacitación en temas municipales.	Inactividad de Concejo Directivo del SAT	Crisis económica mundial.
Existencia del TUPA	Auge económico de la provincia de Ica.	Catastro desactualizado	Retracción económica de la provincia por incremento de la delincuencia común.
Existencia de Formularios mecanizados	Existencia de Marco Normativo tributario favorable	Plan Director desactualizado.	Fenómenos naturales.
Ejecutor coactivo	Desarrollo creciente de la tecnología.	Débil capacidad de gerencia para captación de ingresos	
Mejor infraestructura		Débil gestión de cobranzas.	
Operativos multisectoriales.		Inexistencia de Plan Estratégico.	

El proceso de recaudación y financiamiento es uno de los aspectos más importantes a considerar en la gestión municipal, ya que una buena recaudación no solo permite que funcione la municipalidad, sino que posibilita que los recursos sean invertidos en los sectores más necesitados. Si bien es cierto que la recaudación en la municipalidad de Ica se realiza por intermedio del SAT (Servicio de Administración Tributaria), debemos

manifestar que su base de datos es alimentada, principalmente, por la oficina de catastro en lo referente al impuesto predial. Y es aquí donde se ha verificado que existe una falta de veracidad en la fiscalización de los predios, una deficiente gestión de la información, tanto las de INPUT como las de OUTPUT, a lo que debemos sumarle la deficiente gestión de las cobranzas, la escasa cultura tributaria de la población y la falta de nuevas estrategias para mejorar la recaudación municipal.

La municipalidad de Ica tiene la oportunidad de incrementar su base tributaria, ya que en la actualidad se ha incrementado el número de urbanizaciones, se ha incrementado el número de locales comerciales, se ha incrementado el parque automotor y la migración externa en la provincia.

Crecimiento y Desarrollo Institucional

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Profesionales comprometidos	Existencia de oferta de capacitación en temas municipales.	Falta de documentos de planeamiento: PDC, PEI, PAT, POT, ZEE	Incoherencia entre las normas presupuestales y laborales.
Existencia de documentos de gestión	Existencia de Programa de Modernización Municipal.	Ausencia de políticas de capacitación	Desastres naturales.
Predisposición al trabajo	Existencia del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.	No existe el cumplimiento de la Ley de ascensos y niveles	Transferencia de funciones de programas sociales sin financiamiento.
Identificación laboral	Tendencia a la democratización de la gobernabilidad local.	Inexistencia de Sistema Integrado de Información Gerencial.	Información distorsionada por medios de comunicación.
Creatividad	Mayor oferta educativa técnica y superior.	Trabajadores desconocen instrumentos de gestión.	
Presupuesto Participativo	Creciente desarrollo tecnológico.	Intromisión en la toma de decisiones	
Proyecto Policía Sereno		Falta Liderazgo gerencial.	
Maquinarias modernas		Retraso en la información para la toma de decisiones	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Acción cívica		Escaso desarrollo de capacidades del personal.	
Pagina Web institucional		Insuficiente e inadecuada Tecnología Informática y de Comunicaciones. (TIC)	
Creciente cultura de concertación.			

Con respecto al crecimiento y desarrollo institucional, la municipalidad provincial de Ica acusa una falta de instrumentos de planificación estratégica que la lleven a orientar mejor el desarrollo territorial y humano de la provincia; asimismo, hay una ausencia de políticas locales que se manifiesta en la desorientación y falta de un norte en la gestión. La inexistencia de un sistema de información integral, sumada a la inadecuada e insuficiente tecnología informática origina que no exista una base de datos reales y confiables para la toma de decisiones. La ausencia de políticas de capacitación y de desarrollo laboral ha generado que, institucionalmente, se siga trabajando como hace 10 años atrás; es decir, se trabaja bajo parámetros administrativos obsoletos, con una prestación de servicios bajos en calidad, demora en los trámites legales generando una percepción de ineficiencia de la municipalidad en la población.

Desarrollo Económico Local

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Se cuenta con áreas y centros turísticos de administración municipal.	Existencia de Programa de Modernización Municipal	Carencia de trabajo articulado con instituciones públicas y privadas competentes (INC, ONG, etc.)	Centralismo en la toma de decisiones sobre proyectos importantes.
Apertura a la inversión privada para el desarrollo económico local.	Interés de la inversión privada en la Región	Irrespeto a la intangibilidad del presupuesto de las áreas funcionales.	Incertidumbre financiera mundial por crisis económica en EEUU.

	Cooperación técnica y financiera internacional disponible.	Carencia de planes y programas operativos, seguridad ambiental, promoción a la pequeña y mediana empresa.	Debilidad del Gobierno Regional de Ica para asumir competencias turística
	Creciente interés del inversionista privado en el turismo.	Insuficiente personal asignado a las áreas funcionales y con poco conocimiento en desarrollo económico local.	Incremento de inseguridad en carreteras.
	Existencia de MARCA PERU para la promoción del turismo, productos e inversiones.	Carencia de difusión y promoción de potencialidades.	Incremento de la informalidad por migración poblacional.
	Vocación participativa de la población.	No implementación y ejecución de proyectos integrales en materia de turismo y apoyo a la pequeña empresa.	Carencia de políticas de promoción económica regional.
	Convenio Macro Regional para el desarrollo de corredores turísticos (COPESCO-CUSCO)	Incumplimiento de la normatividad vigente para el desarrollo económico local.	Inadecuada distribución del presupuesto nacional.
	Diversidad cultural turística.	Incumplimiento de la Ley laboral y ascensos.	Carencia de servicios de calidad en la industria hotelera y gastronómica.
	Clima y suelo apropiado.	Inexistencia de diagnóstico económico provincial.	
	Crecimiento constante de la economía primaria.	Incremento de inseguridad ciudadana.	

	Turismo nacional e internacional considera a Ica como 2º destino turístico.	Infraestructura tecnológica deficiente	
	Nueva y positiva calificación crediticia internacional del Perú.	Débil integración y articulación entre Gerencias, Subgerencias y Áreas Funcionales.	
	Construcción de mega mercados, puertos, aeropuertos y transoceánica.	Estructura orgánica no responde a la normatividad en materia de desarrollo económico local.	

El desarrollo económico local de la provincia de Ica tiene un futuro expectante, ya que se cuenta con áreas y centros turísticos en la provincia que, puestos en valor, darán oportunidades de trabajo a la población; por otro lado, la provincia se encuentra en un crecimiento económico sostenido como consecuencia de la apertura a la inversión privada nacional como extranjera. Se deberá aprovechar las normas nacionales que coadyuvan a este desarrollo económico como las normas de modernización municipal que dará dinamismo en el accionar institucional; asimismo, se debe aprovechar la existencia de la cooperación técnica internacional, el creciente interés de los inversionistas privados a instalar sus negocios en esta provincia, la vocación participativa de la población y el excelente clima que posee Ica.

Por otro lado, deberá cuidar de articular el trabajo municipal con las diferentes instituciones de la provincia, capacitar a su personal y sensibilizar a la población, disminuir la delincuencia y aumentar la sensación de seguridad en la provincia. También deberá tenerse en cuenta la crisis financiera internacional, el centralismo en la toma de decisiones sobre proyectos estratégicos, la informalidad en la industria y el comercio y la débil gestión del Gobierno Regional para implementar políticas de desarrollo provincial.

VALORES INSTITUCIONALES

VALORES HUMANOS

En la Municipalidad Provincial de Ica valoramos:

Honestidad, como la búsqueda de la internalización de la rectitud, integridad y transparencia en el desempeño de la función pública, prevaleciendo el interés general de los ciudadanos sobre el interés personal.

Solidaridad, como el sentirse parte del conjunto de actores del desarrollo territorial e institucional que aportan a la consecución de los fines y objetivos trazados y actúan consecuentemente con ellos.

Justicia, como el respeto a los derechos humanos de las personas y de las leyes vigentes, otorgando a cada uno lo que le corresponde.

Trabajo en Equipo, como el esfuerzo colegiado de los servidores municipales en el logro efectivo de los objetivos del desarrollo humano e institucional.

Actitud Proactiva, como la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces que generan cambio y mejoras tanto, el desarrollo territorial como en el institucional, asumiendo la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.

Perseverancia, como el esfuerzo continuo y la actitud firme en alcanzar un objetivo.

Responsabilidad, como el cumplimiento de sus obligaciones y el asumir de las consecuencias que puedan generar las decisiones tomadas en el ejercicio de la administración pública y en la vida personal.

VALORES INSTRUMENTALES

En la Municipalidad Provincial de Ica valoramos:

Liderazgo (Ser primero y no segundo), como el conjunto de capacidades personales e institucionales para la toma de iniciativa en la conducción, gestión y motivación, de forma eficaz y eficiente, del desarrollo territorial, institucional y personal de la provincia de Ica.

Vocación de Servicio, como una actitud de vida que facilita el cumplimiento de un proceso o satisfacer la expectativa de alguien de modo tal que quien da como el que recibe el servicio puedan sentirse satisfechos.

Identidad con la Provincia de Ica, como el sentimiento de pertenencia al territorio iqueño viéndolo como centro de organización y de interacción social y económica, reconociendo sus recursos, potencialidades y limitaciones como propios, producto de su cultura y medio ambiente.

Innovación y Creatividad Institucional, como la capacidad de constante búsqueda de nuevos mecanismos e instrumentos de gestión para el logro de los objetivos trazados, creando valor agregado en los servicios, desempeño y liderazgo de la municipalidad provincial de Ica.

PROPOSITOS CENTRALES

1. Elevar la calidad de vida de la población.
2. Fomentar el crecimiento y desarrollo personal y profesional del talento humano de la municipalidad.
3. Desarrollo Urbano Rural y preservación del medio ambiente y la seguridad ciudadana.

METAS

1. Institución que lidera el Desarrollo Humano Integral en la Provincia de Ica.
2. Promover la institucionalidad de las organizaciones para una gestión participativa y concertadora.
3. Modernizar y hacer más eficiente y eficaz la administración municipal.

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

OBJETIVO N° 1

Ordenar, articular e integrar, al 100%, el desarrollo urbano rural de la provincia, planificadamente.

OBJETIVO N° 2

Promover el desarrollo de las actividades Socio Económicas de la provincia, orientadas a la generación de una mejor calidad de vida, al 100% de la población, en un plazo de 04 años.

OBJETIVO N° 3

Modernizar el 100% del sistema administrativo municipal orientado a la consecución de resultados y generación de impactos positivos en la población en un plazo no mayor de 03 años

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Cuadros con la programación de actividades y/o tareas de cada unidad orgánica correspondiente al año 2014
- Cuadro con la relación de los proyectos para el Año 2014